Sábado 22 de Agosto de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3043

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no concede á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouzoly, Sabbá y Cª.
3 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie.
11, Rue Sainte Anne, 31 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital............................ $ m|n. 1
Provincias........................ » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros países..................... » » 2
Número suelto................... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NOTAS DEL DIA

Ocupándonos ayer de la situacion política de Córdoba, decíamos que esta Provincia, la segunda de la República por el desarrollo de su poblacion y de su comercio, por la ilustracion de su sociedad y la preparacion de sus hombres, pasaba en estos momentos por una de esas reacciones benéficas que esperimentan los pueblos, cuando despertando del letargo que les domina, desarrollan todas las fuerzas de su actividad para reivindicar su soberanía de los Gobiernos personales que los oprimen y defraudan.

Veíamos esa reaccion benéfica en el hecho de ver levantarse por la juventud noble y estudiosa de Córdoba la candidatura del Senador Moyano para futuro Gobernador de esa Provincia; y hacíamos una observacion fundada, porque esa iniciativa importa romper de una vez esa cadena de sucesion de los gobiernos de familia y hacer desaparecer esas administraciones de fuerza, desconcierto y despilfarro, para reemplazarlas por un gobierno de trabajo, ilustracion y honradez, que dignifique al pueblo de Córdoba y favorezca el desarrollo de los progresos que está llamado á realizar.

Esto decíamos en las notas editoriales de ayer, sin pensar que el mismo dia la prensa independiente, es decir aquella que no está vinculada á ninguno de los partidos, habia de revelarnos nuevos hechos ocurridos en Córdoba, y que vienen á comprobar la necesidad urjente de esa reaccion oportuna que acaba de iniciarse.

Nos referimos al siguiente despacho telegráfico que publica nuestro ilustrado colega *La Prensa*:

«*Córdoba*, Agosto 20—Las autoridades de Rio 1º, prohibieron á un gran número de ciudadanos pacíficos que se reunieran, con el objeto de proclamar la candidatura del Dr. Gorostiaga.

Los proclamantes publicaron en el *Eco* y *La Prensa Católica* una enérgica protesta, en contra del abuso con ellos cometido.»

Se vé, pues, en presencia de estas iniquidades cuán justamente la opinion patriótica se ha congratulado al simple anuncio de una reaccion que se vislumbra con la iniciativa de los trabajos que responderán en aquella humillada Provincia á la candidatura *decente* del señor Senador Moyano.

No es bajo ningun aspecto transitorio de política electoral que debe encararse el problema de la futura gobernacion de Córdoba.

Miramos como argentinos el triste espectáculo que ofrecen los gobiernos de familia, que desgraciadamente se han entronizado en las Provincias del Interior, y abogamos por consiguiente en favor de la reaccion saludable que simboliza una candidatura cualquiera; con tal que ella surja como la del Senador Moyano, de las fuentes vivas de la democracia y de la opinion popular.

* *

La lógica del *Sud-América* es de una fuerza mas poderosa que los *Krups* perfeccionados.

Por que un colega, *El Orden*, refiriéndose al doctor Juarez Celman lo califica de *lugareño oscuro*, que á la verdad es lo mas moderado que se le puede decir á quien sin títulos de ninguna clase pretende sentarse en la silla de Rivadavia, aquel órgano novel del *juarismo*, señala la frase como un *insulto á la Provincia* de Córdoba!

Bah!

No eche pelos en la leche, diria el gran Sarmiento.

Ese es el *localismo escluyente*, grita el mismo, *macaneando* sobre la diferencia odiosa que se establece contra los hijos de una Provincia rica y adelantada como la de Córdoba; y se pregunta ¿qué pensarán los nacidos en Jujuy y la Rioja?

¿Qué han de pensar, hombre?

Lo racional y nada mas.

Si Juarez Celman no pasa de ser un *oscuro lugareño*, la Provincia donde nació no se ha de ofender por eso ni mucho menos.

Juarez no es Córdoba, y nadie ha negado á los argentinos ilustrados, patriotas, dignos y honrados, ya hayan nacido en la Metrópoli ó en el último confin de la República, los derechos que tienen á aspirar á los mas altos cargos públicos.

¿Qué porteño se ofenderia por que á Candelario se le llamara imbécil?

That is the question.

* *

Caminamos como el cangrejo: para atrás.

Asi como en los tiempos del famoso *Coronel Salomon* era peligrosísimo transitar á altas horas de la noche, por las calles de la ciudad aterrorizada, ahora se vé haciendo tambien cosa séria abocarse, despues de encendidos los faroles, con los agentes de policía de seguridad.

Acaba de cometerse con varios ciudadanos pacíficos y trabajadores, un bárbaro atropello, que merece la condenacion mas enérgica; porque, á no ser castigado, estamos espuestos á no poder salir de nuestras casas, despues de las primeras horas de la noche.

Es verdaderamente vergonzoso el proceder de los Agentes de Policía de la Capital.

Habla *La Nacion*:

«Abuso de autoridad—A las dos y cuarto de la mañana de ayer se retiraban de la imprenta *La Nacion* cinco tipógrafos, que terminaban en aquel momento su tarea de todos los dias, despues de ocho horas de trabajo constante.

A las diez de la mañana volvian á la imprenta y presentándose en la redaccion nos hacian el siguiente relato:

«Nos retirábamos á nuestras casas y conversábamos sobre cosas indiferentes, cuando en la esquina de Cuyo y San Martin fuímos sorprendidos por la presencia de un cabo de vigilantes que, viniendo á nosotros en actitud agresiva, nos insultó, dirigiéndonos palabras soeces.

Temiendo un incidente, callamos y seguimos nuestro camino; pocas varas mas adelante y frente al Banco de la Provincia, fuímos alcanzados por el mismo vigilante, quien nos dió órden de prision.

—¡Por qué nos lleva! dijimos.

—Caminen, compadritos, atorrantes; ahora les voy á hacer pasar una noche al sereno.

Tuvimos que obedecer y le seguimos: nos entregó en la esquina á otro vigilante diciéndole, lléveles á estos á la comisaria por *desórden*.

Conducidos á la Comisaria de la 1ra seccion, el vigilante nos entregó al oficial de servicio diciéndole:

—Estos presos los manda el cabo Acevedo.

—¿Vdes. son del *Diario*? nos preguntó el oficial.

—No, señor, de la imprenta de *La Nacion* —y no sabemos por qué se nos trae presos: salimos de nuestro trabajo y hemos sido detenidos por un vigilante á pocas varas de la imprenta.

—Bueno; ahora voy á averiguar, nos contestó.

Se nos llevó á una pieza interior y allí pasamos el resto de la noche.

A las nueve y media de la mañana se nos puso en libertad diciéndosenos por el escribiente de la comisaria, que habíamos estado presos por desórden.

Esos son los hechos narrados por los que han sido víctimas de un verdadero atentado.

Nosotros damos crédito pleno á la version que se nos hace por nuestros tipógrafos, y dejamos constancia del incidente tal cual se nos refiere.

Entre tanto, hemos puesto el asunto en manos del Jefe de Policía; y ahorrando por el momento mayores comentarios, esperamos la accion rápida de la justicia.

TELEGRAMAS

Toulon, 20—Ha sido constatada oficialmente la presencia del cólera en esta ciudad.

Marsella, 20—Defunciones coléricas de ayer 23.

Viena, 20—Consta de fuente autorizada que en la reciente entrevista de los cancilleres Príncipe de Bismarck y conde de Kalnocky se habló de la proyectada union aduanera de los dos imperios aleman y austro-húngaro.

Rio Janeiro, 20—El Baron de Cotegipe acaba de reorganizar el gabinete conservando para sí la cartera de negocios estrangeros y la presidencia del Consejo.

Los demas ministerios están distribuidos como sigue:

Imperio, Mamoré.
Guerra, Junqueira.
Marina, Chaves.
Justicia é Instruccion Pública, Delphino.
Finanzas, Belisario.
Agricultura, Comercio y Obras Públicas, Prado.

Valparaiso, Agosto 20—Se ha sentido en esta un fuerte temblor de tierra.

Noticias de Lima aseguran que Iglesias se ha declarado impotente para batir á Cáceres y le dejará dueño de todo el Perú central.

Las fuerzas iglesistas son cada dia mas débiles y se le niegan recursos en todas partes donde entran.

Se confirma el rumor de que Iglesias solo se sostiene por la influencia del Gobierno Chileno.

La empresa Ducce ha quebrado, por lo que el teatro ha cerrado sus puertas.

Montevideo, Agosto 21—Con motivo de los ataques que el diario *La Razon* ha dirijido al General Santos, este General ha remitido una carta á varios diarios, en la que manifiesta una vez mas lo odioso que le son esas polémicas, ¡y al mismo tiempo se descubren en ella esas nobles ideas que tantas veces ha demostrado.

Hé aqui algunos de sus párrafos:

«Siempre fuí amante de la libertad de la prensa. En mil ocasiones lo he demostrado y lo prueba la carta que dirigí al Fiscal del Crímen, pidiéndole sobreseimiento en las causas iniciadas por insultos á mi persona, rogándole al propio tiempo que á nadie se persiguiese por lo que pudieran decir de mí.

«Como me duele hondamente ver el estravio de ciertos diarios, que por satisfacer ódios personales, no reparan en el lenguage que emplean, desearia que los que me demostraron simpatías no siguieran ese ejemplo, con lo cual se harian acreedores al de todos, pues todos aqui, dicho sea en honor de nuestra sociedad, aman la cultura.

«Juzgar personalidades á nada conduce; lo interesante es apreciar los actos, por que las personas pasan y los hechos quedan.»

Esta carte ha sido sumamente elogiada por todos los que se precian de independientes, y el efecto general ha sido muy bueno.

Por telégramas que el Presidente de la República ha tenido del Cónsul en Lóndres Cramwell, se sabe que nuestra deuda se cotiza en aquella bolsa á 52 1|8.

El Gobierno ha dado órden al Dr. Socca, para que se traslade de Paris á España con el fin de hacer estudios sobre la epidemia colérica.

Al efecto se le ha concedido una subvencion de mil pesos con cargo á los gastos eventuales del Ministerio.

Se ha publicado un decreto estableciendo la escuela militar.

Los Sres. Marques y Tajes, que habian sido suspendidos en los empleos que tenian en el Ministerio de la Guerra, han sido repuestos en ellos.

Los trabajos presentados al concurso del ateneo son quince con diversos temas.

El nombramiento de Jurado tendrá lugar esta noche y la velada se verificará el 30 del entrante mes.

Rajneri ha cubierto con creces el abono que ha abierto para las próximas fiestas del 25 de Agosto, no obstante ser los precios algo altos.

Ha fallecido en Rio-Janeiro el conocido comerciante de esta plaza D. Antonio Vivo.

La Junta de Sanidad ha dispuesto que la clausura de los puertos rija para las procedencias de Marsella, Murcia, Alicante, Tarragona, Valencia y Cartagena, y los buques que hayan salido de estos puertos antes del 7 del actual tendrán 15 dias de cuarentena.

Las procedentes de los demas puertos de España y Francia del mediterráneo, 8 dias y 4 del Atlántico de Francia.

El candidato mas probable para Ministro Oriental en esa República es don Eduardo Zorrilla, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Llegó del Havre el *Rio Negro* á quien se le ha impuesto 4 dias de cuarentena.

A su bordo vienen los restos del Dr. Baeza que falleció en Paris.

Sale el *Apolo*.

Cosas moriscas

Ayer, con toda la sorna de un pillete de cuenta, el moro Benjamin escribe que á él le han contado que personas muy sérias afirman haberlo oido al General Mansilla decir en las antesalas del Congreso: « que él cooperaria gustoso en la obra patriótica de « asesinar al Presidente de la República».

Agrega además el mismo moro, «que por su par« te no lo crée capaz de hacer nada parecido; pero « lo crée muy capaz de decir eso y mucho mas».

Cómo se vé, este pobre cretino de Benjamin es impagable.

¡Qué inventiva la suya tan sabrosa!

Despues de ese parto de su manchego ingenio, el diablillo habrá gozado en grande con la sonante perspectiva de los reales que le suelen gotear por sus gracias, unas veces por conducto del portero de la Casa Rosada, otras por manos de Gramajo, que siempre que le entrega pesotes, lo hace con acompañamiento de esa risita bonachona que le revienta por toda la fisonomia y que no puede nunca aguantar ni contener cuando lo abocan esta clase de bichos, que como el moro, viven de las migajas de los poderosos, y que no tienen otros vínculos con nadie, ni con Dios, ni con el diablo.

Dias pasados el muy ducho de Benjamin, que no piensa en nada bueno, ni útil, ni bello, sinó en sacarle plata al General, puso en juego el recurso de lamentarse á gritos, que los caballeros del Banco de la Provincia habian encontrado un medio de hacerle competencia á *Fígaro*.

Han fundado, decia, uno, dos, tres diarios pequeños imitando en todo á *Fígaro*, y mandan pregonarlos por las calles *á dos centavos*.

El Constitucionalista á dos centavos, *Don Basilio* á dos centavos, *El cualquier cosa* á dos centavos, *El Gil Blas* á dos centavos.....

De esta manera le quitan á *Fígaro* los muchachos vendedores, etc!

El espediente no era, malo para conseguir el tunante, mas plata.

¿Cómo podrá él, solo él, *Fígaro*, sostener una lucha de competencia, nada menos que contra el Banco de la Provincia!

Estoy arruinado por sostener mi partido: sostengo sin recursos á *Fígaro*, como ustedes ven. Ahora resuelvan. Y así como el Banco de la Provincia mantiene y costea á *Don Basilio* y al otro y al otro, á mí el Banco Nacional, ó quien quiera que sea, me debe dar tambien plata para poder luchar contra tantos juntos.

Todo esto y mucho mas, lo decia *Fígaro* el Miércoles de la semana pasada.

¿Habrá sacado el pobrete alguna tajadita?

Parece que nó, á lo menos hasta ahora, pues vemos que redobla sus esfuerzos y sus pillerias para obtener alguna lucrativa pitanza.

A no ser que Don Benjamin sea un moro insaciable y avariento!

Tres dias há, *delataba* á su amo la existencia de un enemigo y *conspirador* en una importante seccion del Correo.

Con eso queria que se destituyera al Gefe de la reparticion, señor Carranza, para ocupar él la vacante.

Pero tambien parece que no lo ha pedido conseguir.

Apesar de todo, el moro no quiere morir apretándose la barriga.

Y se ha dicho: ya que dos cañonazos no han alcanzado, hagamos otro disparo con mas certera puntería, segun él se imagina.

Ya está! *Pum!!!*

—|«Prevengo al señor Presidente que el General «Mansilla, *segun dicen* personas sérias, *ha dicho* que «él cooperaria gustoso á hacerlo asesinar!»

«Esa petulancia, señor Presidente, tiene no sé aqué de mal sonante cuando coincide con la organizacion de un club ó lógia de *conjurados*, etc!»

Despues de semejante brulote, de tan estupenda mentira, de afirmacion sin igual, por su desparpajo y de otras yerbas, el moro se mece en dorados sueños y hasta le parece que en realidad empieza á caerle una abundante lluvia de billetes de Banco de la emision menor y de curso forzoso, que el doctor Pacheco tiene la insigne viveza de imputar á *gastos privados* de la Secretaria de S. E. el General.

—Todos en contra de *Fígaro*:

—El Banco de la Provincia;

—La competencia de los diarios *á dos centavos*;

—Los *irigoyenitas* del Ministerio del Interior;

—El redactor clandestino de *Gil Blas* y Gefe de un puesto que Benjamin no tiene;

—Rocha y sus amigos;

—Y, por fin, el General Mansilla, que quiere asesinar al Presidente, segun ha oido decir, y quien es Gefe de un Club ó lógia de *conjurados*!

Si con todo esto que al *Gerente de la Gran Casa de Comercio* hago presente, no me largan plata, repito cantando bajito: ¡*A la Habana me voy*!

Así hacia ayer sus castillos en el aire, el célebre moro Benjamin.

De cristianos es, segun nos ha parecido, darle esta sacudida de las mechas para hacerle sentir el castigo de lo real y lo verdadero, ¡ó el del desprecio público!

Empínate otra botella, amigo Moro, y divierte á tu amo, con tus sabrosas revelaciones de imaginados *conjurados*, que pretenden írsele al bulto, por que han jurado.. *Qué*, hombre?

Asesinarlo, pues! Asesinarlo! Ah! eh! ih! oh! uh!

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 20—El Club Union ha recibido un manifiesto del partido liberal del Departamento de Loreto por el que se adhiere completamente á sus resoluciones y al manifiesto que publicó el partido nacionalista de esta, y proclama la candidatura del Dr. Rocha. Este manifiesto le suscriben mas de quinientas personas de las mas influentes y prestigiosas del Departamento.

El Comité quedó asi constituido.

Presidente: Facundo Algañaras; Vice: Félix Bravos; Tesorero: Ignacio Cabrera; Secretario: José A. Juarez; Vocales: Erminiano Cabrera, Toribio Pinto, Exaltacion Juarez, José L. Santa Cruz.

Contra la opinion general y contra lo que se esperaba, el Juez Jimenez Beltran ha tomado posesion de su cargo.

TUCUMAN, Agosto 21—Ha sido muy bien recibida la sentencia que ha dado el Juez Federal mandando poner en libertad á los que el Gobierno de Jujuy detuvo arbitrariamente.

Estos van á pedir ante la Suprema Corte, la correspondiente indemnizacion de perjuicios, en cuyo asunto se crée no salgan bien parados el Ministro Tello y su Gefe de Policía.

Mañana sale para Salta el doctor Irigoyen.

Se asegura que no vá muy contento del recibimiento de que ha sido objeto.

CAMPANA, Agosto 21—Se asegura que el Senador Moyano tendrá en el Rosario un buen recibimiento, pues bastantes cordobeses han ido á aquella localidad, los que unidos al club Constitucional, le preparan una ovacion.

CORDOBA, Agosto 21—Los amigos del Senador Moyano le preparan una magnífica recepcion para la que hacen grandes preparativos.

Los miembros del Club Juventud Autonomista le obsequiarán con un banquete.

Se anuncia la aparicion de un nuevo diario.

ROSARIO, Agosto 11—Reproducimos el telegrama que anoche dió una imprenta irigoyenista.

«Santa-Fé Agosto 20—horas 9.20 p. m.—A *El Federalista*—Reunióse la Comision Directiva del club del pueblo, bajo la Presidencia del Coronel don Juan M. Zaballa.

Proclamóse al Coronel don Agustin de Iriondo como candidato á la Gobernacion de la Provincia al futuro periodo.

De la votacion resultaron 23 votos en pró del coronel Iriondo y 3 por el doctor Galvez.

Los que votaron por Iriondo son: Teniente General J. P. Lopez, doctor Mendieta, Larguia, Nestor de Iriondo, tenientes Scorchafico, L. Lassaga, Sebastian Puccidri y M. Echagüe, M. Lopez, Hernandez, Predollini, J. Pujato, J. Costa, E. Puccio, L. Prusellas, J. Clusellas, Dr. Benavidez, Dr. Chena, U. Iriondo, Juan Terrosa, J. Guerra, y J. Ardeno; Por el doctor Galvez, P. Puig, L. Puig y el Dr. Videla.

Se resolvió que el candidato á la vice-Gobernacion fuese designado por el candidato Coronel Iriondo.

La Comision en masa pasó á felicitarlo.

En la reunion se hicieron honrosos acuerdos del señor Muñoz y del doctor Vila.»

El Jefe político de San Lorenzo, coronel Córdoba, ha sido destituido por sospechas de hacer traicion al Gobierno no obstante sus antecedentes juaristas.

Ha sido nombrado en su reemplazo Feijoó que ha salido á tomar posesion del cargo.

La Jefatura tiene órdenes de preparar una compañía de gendarmes por si Córdoba se resistiese á resignar el mando.

Mañana harán en esta los galvistas su proclamacion.

El Secretario de Cóadoba Genaro Roldan, ha nunciado el cargo.

En el *Proveedor* llegó el Senador Moyano.

SANTIAGO, Agosto 21 de 1885—*Al General Luis María Campos y General Manuel Gorostiaga*.

Nuestros amigos Departamento Loreto, constituyérnbse Comité, firmando actas quinientas personas.

Presidente, Facundo Algañaras.
Vice, Félix Bravo.
Tesorero, Ignacio Cabrera.
Secretario, José A. Suarez.
Vocales, Emiliano Cabrera, Toribio Pinto, Exaltacion Suarez, José S. Santa Cruz.

La importancia de las personas que figuran al frente de este Comité aseguran inmensa mayoria.

Mil felicitaciones.

Luciano Gorostiaga.
J. M. Gorosito.
Secretario.

SANTIAGO, Agosto 21 de 1885—*Al Dr. Dardo Rocha*.

El 16 proclamóse públicamente su candidatura en el Departamento Banda, presidida por miembros del Comité Argentino de Santiago. Sin embargo que la fuerza policial se impuso hubo mas de doscientas personas que lo aclamaban.

Lo saludan.

Mariano Salas,
Presidente Accidental.
A. J. Diaz,
Secretario.

El fiasco de anoche

CASI OCTAVA FUNCION

Temporada Juarista

Decididos á reunirse en la parroquia de la Concepcion, hicieron sonar el tambor de llamada.

Nadie concurrió sin embargo, que en esto habian de parar las funciones juaristas. Decididamente estos caballeros han robado la plata á los que se costearon hasta allá en la presuncion de divertirse un rato.

Con la fiesta de anoche, que se chingó como cohete de pólvora mojada debian, los juaristas cerrar la temporada.

Popularidad de Celmira

¡Si es una cosa
Que maravilla, mamá!
Ver á Juarez Celman
Con su cuadrilla, mamá!

Indudablemente el doctor Celmira ha conseguido echar raíces como candidato á la presidencia.

Véase lo que dice un diario de Tucuman, al respecto:

«Como declarábamos dias atrás, faltaba la liebre para el guiso, ó lo que es igual, faltaban juaristas jóvenes para formar un club de juventud juarista.

A falta de liebre se ha encontrado un gato, y como aqui no podian hacernos pasar gato por liebre, los juaristas han enviado el felino á Buenos Aires por el alambre eléctrico.

Y allí se han tragado el gato (por supuesto solo los juaristas) y han dado por sentado que en Tucuman hay un club de jóvenes Juaristas.

Sud-América viene lleno de telégramas celebrando el fausto acontecimiento desconocido aqui, en el teatro mismo del supuesto suceso.

Algunos telégramas llegan hasta afirmar que la Sociedad Sarmiento en masa se ha declarado juarista.

Cuidado que son agallas!»

El Dr. Rocha en el Tuyú

El 15 del Corriente tuvo lugar la proclamacion de la candidatura Rocha en el partido del Tuyú.

El señor Alberto Serantes, que tiene su establecimiento de campo en aquel punto, dá cuenta de la proclamacion en los siguientes términos:

«Créame con franqueza y sin ilusiones de parti«distas, que se ha hecho aquí una proclamacion es«pléndida, porque se notaba la presencia de lo me«jor y lo mas influyente que hay en el partido».

«No faltó la tradicional carne con cuero y otros platos criollos; hubo carreras, corrida de sortijas, etc., etc.

«Las actas han sido ya remitidas al Comité.

«Hicieron uso de la palabra los señores siguientes: Francisco Serantes, Enrique Tejerina, el Dr. Beyet, Gregorio Zanabria y su afectísimo amigo y corresponsal.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Reunióse ayer la Cámara de Diputados y despues de haberse leido el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Sargento Mayor D. Ricardo Starzzy solicita un área de terreno en el Chaco. (A la Comision de Peticiones).

Doña Nicolasa B. de Orgaz, viuda del Guarda Almacen de la Capital don R. Orgaz, solicita pension. (A la misma Comision).

La Comision de Peticiones en las de las señoras Transito Fotheringan y Eloisa Estenbauti.

Doña Mauricia F. de Comas, concesionaria de doña Juana Mansilla y en representacion de la sucesion de doña Luisa Pathou, solicita el pago de haberes devengados al General don Lucio Mansilla. (A la Comision de Guerra).

En seguida se pasó á tratar la órden del dia, sancionándose el siguiente proyecto.

Jubílase á la educasionista doña Sofia Fromont con el sueldo que actualmente goza.

En el proyecto concediéndose 14 leguas á don Cárlos Bouquet en representacion de la señora Aurora B. de Mendoza en remuneracion de 20 leguas que le fueron concedidas por el Gobierno de la Confederacion en el año 1857 en premio á las líneas mensajerías q' el esposo de esta señora estableció en aquella época, originóse una viva discusion y por no tener la Comision suficientes datos al respecto se resolvió llamar al Ministro del Interior pasándose á cuarto intermedio.

Vueltos á sesion, se dió cuenta de una resolucion de la Comision de Legislacion aconsejando á la Cámara se autorice al Poder Ejecutivo para que remunere á la Comision revisora del Código de Procedimientos por sus trabajos.

El Diputado Paz (E.) intenta hacer mocion para que la Cámara pida al Ministerio de Hacienda los antecedentes sobre los empréstitos contraidos por el Ejecutivo, pero es interrumpido por el Presidente quien le niega el derecho de hacer tal mocion por hallarse pendiente de la resolucion de la Cámara el asunto anterior.

Con asistencia del Ministro del Interior empieza á discutirse el proyecto. Despues de debatirse largamente sin arribar á conciliar ideas, pues algunos Diputados dudaban si habia sido ya satisfecho el compromiso, el informe del Ministro no dió luz alguna.

El Diputado Argento hizo uso de la palabra y declaró que el proceder del Ejecutivo era irregular, pues no debia insultar al Congreso sobre este asunto, pues no era poder colegislador y su rol se limitaba á cumplir las resoluciones de la Cámara como poder Administrador. Que lo que aparentemente queria al Ejecutivo era sacar la brasa por mano ajena como en otras ocasiones solia suceder.

El Diputado Posse (D. Benjamin—el Benjamin de la Cámara) debate las consideraciones del Diputado Argento.

Señor Posse—Estraño esas palabras tan graves en boca de un representante del pueblo, decir que el Poder Ejecutivo quiere sacar la brasa por mano agena!

Señor Argento—Es mi opinion y no creia que el señor Diputado fuera apoderado del Gobierno para hacerme cargos.

Señor Posse—Es que esos son cargos...

Señor Argento—Para hacer los cuales, no creia tener que pedir permiso al señor Diputado—(gran de hilaridad en la Cámara y en la barra) para eso soy independiente.

La discusion continua y toma parte en el debate casi toda la Cámara.

El Diputado Roca (A.) preguntó á la Comision porqué razon se han aumentado á 44 leguas las 22 propuestas por el Ejecutivo.

No le satisface la repuesta y declara que no se le deben dar 44 pues hoy las tierras nacionales valen infinitamente mas que las tierras que correspondian por la concesion.

El Diputado Figueroa (F. J.) insiste en que deben darse las 44 por razones que son evidentes según él.

Sr. Roca—Bástanle, señor Diputado, las 22 leguas.

Sr. Figueroa—(Con tono exaltado) no diga el señor Diputado que *me conforme*, pues no soy yo quien aconseja sinó la Comision. Soy bastante conocido desde que nací (muy exaltado) para que pueda sospechárseme como....

Sr. Roca—No he querido.....

Sr. Figueroa—No tengo ningun compromiso con los solicitantes, como pudiera...

Sr. Roca—No he querido ofender, señor Presidente, y pido...

Sr. Presidente—Ruego á los señores Diputados....

Sr. Figueroa—El señor Diputado nos ha dicho que las tierras valen menos allí y eso me estraña.

Sr. Roca—Dije y sostengo que la tierra vale menos allí y la Nacion ganará.

Sr. Figueroa—Acepto la opinion del señor Diputado pues creo que nadie es mas competente que él en tierras. (Hilaridad en la Cámara y en la barra). Por mi parte, no entiendo de tierras, no tengo ni un palmo y quizá no lo tenga jamas, por lo demas creo que la Comision ha obrado con justicia.

Se vota el proyecto y es aprobado en general y particular.

El Presidente entonces concede la palabra al Diputado Paz para que haga la mocion que antes pretendió hacer.

Despues de esponer el Diputado Paz los empréstitos hechos por el Ejecutivo que alcanzan á treinta y dos millones quinientos mil pesos por haberse negociado al 78 o|o los empréstitos, hace mocion para que se pase una nota al Congreso pidiéndole los contratos hechos con los banqueros europeos.

Se resuelve así y se levanta la sesion á las 6 de la tarde.

COMERCIO

Mucha animacion reinó ayer en la Bolsa de Comercio. Las transacciones á metálico abrieron á los mismos precios que estos dias pasados, notándose una pequeña suba en las operaciones que se efectuaron para fin de Setiembre.

Para los demas títulos la rueda bursátil abrió bien á comparacion de estos dias pasados, lo que no sucedió en las operaciones en oro que son de escasa importancia, pues este abrió al contado como se verá á continuacion.

Metálico—Al contado, 1 de 2000, 2 de 10000, 2 de 5000, 1 de 4000, 1 de 3000 á 144-50, 3 de 10000, 1 de 5000, 1 de 9000 á 144.

Para Agosto 22—1 de 10000, 1 de 5000, 1 de 4000, 1 de 1000 á 144-50, 1 de 20000 á 144-30, 1 de 5000, 1 de 3500 á 144.

Para fin de mes—1 de 10000, 1 de 20000 á 144 y 50, 2 de 20000, 1 de 5000 á 144-20, 12 de 10000, 2 de 30000, 1 de 20000 á 144.

A plazos—Para Setiembre 30, 7 de 10000, 1 de 5000, 6 de 20000 á 143, 2 de 20000, 1 de 30000, 5 de 10000 á 142-60.

Para Octubre 31—1 de 20000 á 141-50.

Para Noviembre 30—2 de 10000 á 140.

Certificados de acciones—Al contado, 100 á 93 1|2.

Cédulas hipotecarias—Série A al contado, 3200 á 100 1|2, Série F. al contado 60900 á 80, para fin de mes 10000 á 80, 25000 á 79 3|4, para Agosto 22, 5000 á 80.

Série G para Agosto 22, 40000 á 88.

Cambios—Los cambios continúan un poco mas firmes por falta de tomadores en plaza

Algunas casas comerciales giran á tipos parciales como los Bancos particulares.

Ayer se han pasado algunas sumas á oro á los siguiente tipos:

Sobre Lóndres 46 1|2 á 5|8 peniques—Id Francia 4-90 á 93 frcs.—Amberes 4-92 á 95 id—Alemania 3-91 á 92 marcos—Rio Janeiro nominal—Montevideo 1 3|4 o|o de premio.

Descuentos—Ayer fué dia de descuento pero muy poco fué lo que acordaron los bancos particulares pero descuentan los buenos pagarés de 6 á 6 y 1|2 y 7 á 7 1|2 segun firmas.

Dinero con garantía de títulos se puede obtener de 9 á 11.

Letras de Tesoreria Nacional de 9 o|o. Las de Tesoreria Provincial se cotizan en plazaá 11 o|o.

Títulos diversos—Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o—Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7|8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riacuelo 1881 495.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—F. C. Central lbs. 23 c|u.—Acciones del Gas Primitivo 1900 c|u—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600. Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal. Telégrafo Trasandino, 220 psfs. la accion.—Llody Argentino, 105 o|o.

Venta de campo—Ayer vendió el corredor José M. Benites una y media legua de campo situada en la Provincia de Santa Fé, el cual queda situado á unas 10 leguas al N. E. de Suchales en la suma de 10,000 pesos nacionales la legua.

El dividendo—La empresa de los depósitos y muelle de las Catalinas ha repartido á los accionistas un dividendo provisorio de 4 o|o á cuenta de utilidades hasta fin de Junio último, mientras se termina la liquidacion definitiva y los arreglos para las nuevas compras realizadas.

«Amabile»—Esta barca italiana ha cargado en San Nicolás para Falmonth de la casa del señor Terrason los siguientes frutos:

408,565 kilos ceniza huesos y 129078 kilos huesos de campo.

Salidas de vapores—De nuestro puerto salen hoy los siguientes vapores para Ultramar y los rios: *Olympo*, *Minerva* y *Centauro*, para Montevideo, *Tridente*, *Proveedor* y *Júpiter*, para el Rosario; *Victoria*, para la Colonia (E. O.), *Poitou*, para Marsella, *Umberto I*, para Génova, *Buffon Herschel*, para Amberes, *Aconcagua*, para Liverpool de Montevideo.

CORREO DE LA PLATA

Agosto 21 de 1885

Cámara de Diputados—A la 1 y 1|2 se reunió la Cámara con 30 señores Diputados.

Se votaron 1500 pesos m|n para el empleado de la Secretaria, señor don Alberto Cipi, por trabajos estraordinarios.

Se prorogaron hasta el 30 de Octubre, las sesiones de la Cámara.

Se aumentó á 200 pesos el sueldo del Secretario del Monte Piedad.

Se sancionó una ley sobre residencia de pensionistas y jubilados enviada por el Senado.

Se resolvió pasar nuevamente á Comision de Presupuestos—el presupuesto de ferro-carriles.

El Sr. Ministro de Gobierno dió esplicaciones sobre el proceder de la Municipalidad, vituperando su proceder—se suscitó un largo debate, nombrándose una Comision compuesta de Madero, Botel y Lugues, para que con datos suficientes aconsejan á la Cámara.

A las 4 p. m. se levantó la sesion.

Mercado—Siendo de utilidad pública la construccion de un mercado en la seccion 4a. de esta Capital, en donde se encuentran situados los hornos de ladrillos, en cuyo parage se ha establecido un gran núcleo de poblacion, el P. E. espedirá hoy un decreto aconsejando la propuesta que ha hecho el Sr. don Juan B. Ferreyra para la construccion de un mercado de abasto en el parage mencionado bajo las condiciones siguientes:

1º El mercado será construido con arreglo á los planos y especificaciones presentadas en las rectificaciones aconsejadas por el Departamento de Ingenieros.

Será construido por partes á medida que las necesidades lo exijan, fijándose el plazo de cuatro meses para su comienzo, y el máximun de cuatro años para su terminacion. Concediendo al proponente todas las franquicias y ventajas á los efectos del radio que hayan sido acordadas á otras empresas análogas de esa localidad ó que en adelante se acordasen.

Tambien se le concede en venta al precio de ley y al objeto único de destinarlo al mercado la manzana reservada sobre las calles núm. 62, contigua á la que ocupa la escuela de los Hornos.

Bonos—El P. E. mandará mañana un mensage á la Legislatura pidiendo autorizacion para emitir un millon y medio de nacionales en bonos de edificacion.

Nombramientos—Se han hecho los siguientes:

Oficial 2º de Contaduria, Pascual Martinez.
Idem 3º Gerónimo Melo.
Escribiente de la Direccion de Rentas, Rufino Pereyra.
Avaluador, Eduardo Berzeta.

MAS NOVEDADES

El Empréstito, Plaza y Pellegrini—Telégramas de Lóndres recibidos ayer, anuncian que el Dr. Pellegrini se embarcará el 29 para Buenos Aires.

Se añade que el Dr. Pellegrini viene á sostener resueltamente el primer empréstito convenido sobre las bases que fueron rechazadas.

Segun nuestros informes, no hay ni probabilidades de que se reanuden por él las negociaciones del Empréstito.

Segun otras noticias, el Dr. Plaza será encargado de reanudar las negociaciones, á su llegada á Europa, que será el 24 ó el 25 del corriente, bajo las bases, ya de un empréstito ó ya de un adelanto sobre los diversos títulos, que permita demorar su realizacion por dos años, proporcionándole al Gobierno las sumas de que mas urgentemente necesita.

Correspondencias telegráficas—Los conocidos jóvenes Cárlos Argumban y Gumersindo de la Serna acaban de establecer en esta ciudad una oficina para el envio de correspondencia telegráfica á los diarios y periódicos del interior.

Estos dos jóvenes son cronistas de la prensa de esta Capital y pueden desempeñar ventajosamente las funciones de corresponsales.

A quien corresponda—Llamamos sériamente la atencion de quien corresponda sobre el estado de descomposicion en que se encuentran las aguas arrojadas por lavanderas en los zanjones que existen al costado de la calle Defensa empezando de la Avenida Almirante Brown hasta Santa Rosalia.

El vecindario clama porque el Inspector Municipal pase á visitar aquella calle, pues veria si la queja es verdaderamente justa.

Volveremos sobre lo mismo.

Licitacion—En la Contaduria Municipal tuvo lugar ayer la licitacion para la enagenacion del derecho á la extraccion de residuos útilizables de la basura para los meses que faltan del año.

Los proponentes fueron las siguientes personas.

José Garcia ofrece 1150 pesos moneda nacional por mes.
Don Luis Barrero, 1110 ps.
Fermin Masbone 700.

Desalojos—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar las casas de inquilinato calle Libertad 199 y Montevideo 393, que se encuentran en malas condiciones higiénicas.

Jurys de Contribucion Directa—La Direccion General de Rentas procedió ayer á nombrar los Jurys que han de entender en los reclamos del impuesto de Contribucion Directa por el año actual.

Quedaron compuestos así:

Circuito 1º—Presidente, Alejandro Leloir. Vocales—José Antonio Terry—Juan Agustin Garcia, Juan A. Lacroze y Alfredo Arteaga.

Circuito 2º—Presidente, Domingo Parody. Vocales—Doctor Eduardo Basabilvaso, Márcos Paz, Lúcio Reinoso y Pascual Podestá.

Circuito 3º—Presidente, Juan G. Ballesteros. Vocales—José Sommariva, Juan Iribarne, Luis Mont, Francisco G. Valle.

Circuito 4º—Presidente, Rufino Varela. Vocales—Vicente L. Casares, Estéban Badaraco, Meliton Espinosa y Vicente Bolla.

El circuito 1º y 2º se instalarán el Mártes 25 del corriente á las 12 del dia en el local de la administracion de C. D. y Patentes, Reconquista 42.

El circuito 3º se instalará á la 1 de la tarde en la calle de Salta y Méjico, y el 4º á las 2 p. m. en la calle de Piedras y Comercio.

Como no será posible que el Sr. Leloir, Presidente del circuito 1º, pueda asistir para el dia de la instalacion por cuanto se encuentra fuera de la Capital, es muy probable que la Direccion de Rentas nombre otra persona que lo reemplaze.

Para mayor claridad de los señores contribuyentes, vamos á darles un detalle de las secciones que comprende cada circuito, siendo las mismas que si abarcara para la percepcion del impuesto de patentes.

Circuito 1º, secciones 1, 3, 5, 13 y 15.
Circuito 2º; 2, 4, 6, 7 y 8.
Circuito 3º; secciones 9, 10, 11, 12 y 17.
Circuito 4º; secciones 14, 16, 18, 19 y 20.

Estos funcionarán en el local que mas arriba indicamos.

Para atender las receptorias de los circuitos 3º y 4º, la Direccion de Rentas ha asignado respectivamente á los avaluadores don Ramon Oliveira y don Bernardino Freire, y como auxiliares de los mismos á los señores Gabino Etchaburo y José Ormecchea.

La administracion respectiva, por su parte, nombrará los otros empleados auxiliares.

Los jurys nombrados continuarán en sus funciones 30 dias hábiles.

No olviden los señores contribuyentes que el plazo acordado para el pago de este impuesto, es hasta el 15 de Octubre próximo.

Exposicion Internacional—En la sesion que celebró anteanoche la Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina, se nombró la Comision Ejecutiva encargada del arreglo de la Exposicion Internacional que se celebrará en esta Capital el año venidero.

Dicha Comision quedó constituida así:

Presidente, José Sundblad.

Vocales, José A. Güiraldez, José M. Torrero, Julio Mendez, Narciso Veivot.

Solicitudes á despacharse—Hoy probablemente han de ser despachadas por la Direccion General de Rentas varias solicitudes presentadas pidiendo exoneracion del impuesto de C. Directa por varios años.

Las boletas de estas escepciones se entregarán en la calle Reconquista 42.

Calles en mal estado—El Intendente Municipal se ha dirijido por nota al Presidente de la Comision de Obras de Salubridad pidiendo se mande componer el pavimento de varias calles del municipio que han quedado en mal estado á causa de la remocion de la tierra para llevar á cabo esas obras.

Plazoleta frente al hospital San Roque—El Intendente Municipal ha elevado al Concejo Deliberante para su sancion un proyecto y planos para la construccion de una plaza en el terreno situado frente al Hospital San Roque.

El Intendente ha pedido que este asunto sea incluido en las sesiones de prórroga.

Cuestion de arqueos—Por el Juzgado Federal á cargo del Dr. Ugarriza se han decretado algunos embargos preventivos contra varias casas de comercio muy conocidas.

Estos embargos obedecen al sumario que sobre arqueos se tramitan por el referido Juzgado.

Tutti quanti—*El Correo Español* trae un suelto en la *Crónica* del *Dia* tendente á demostrar la *Union* que existe entre los afiliados á la candidatura del Doctor Rocha para la futura Presidencia de la *República*, y en el que prueba hasta la evidencia que el *Pueblo* rechaza la del Dr. Juarez.

Que no es solo en la *Capital* donde encuentra una fuerte oposicion sinó hasta lo últimos confines de la *Pampa*.

Que esa candidatura ignominiosa solo es digna de ser sostenida por la *Prensa* como *Fígaro* que es el pelafustan mas grande de Sud-América y que, si desgraciadamente llegase el dia en que ese candidato de imposicion subiese á la *Tribuna Nacional*, sería porque la *Libertad* habria muerto en la *Patria Arjentina*.

El Nacional que no es el lerdo y que está en el *Debate Diario* de las cuestiones políticas que en estos *Tiempos* ajitan á la *Nacion*, opina de la misma manera, agregando que la *Opinion* está decididamente por el Doctor Rocha, quien ha de triunfar, si el *Orden* no es alterado.—lo que, como debe sostener todo ciudano *Demócrata*, sostiene *Don Basilio*.

Bachichin

(*Don Basilio*)

Baile—La Intendencia Municipal ha concedido permiso á la Sociedad San Francisco de Pauda para dar un baile en la calle Rodriguez Peña 180.

Peticion de vecinos—A la Intendencia Municipal han presentado una solicitud los vecinos de la calle Cochabamba entre las de Sarandí y Matheu, pidiendo el alumbrado á kerosene de esas cuadras.

Rentas Nacionales—La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó ayer por los distintos impuestos 4727.69 ps. m|n.

Por papel sellado se recaudó tambien 4780 ps.

Poca limpieza—Llamamosla atencion de quien corresponda sobre el foco de infeccion que hay en la calle Esmeralda, entre Cangallo y Cuyo, en donde se desconoce por completo que exista un Departamento de Hijiene encargado de velar por la salubridad de la poblacion y hacer que se cumplan todas las prescripciones que la buena hijiene ordena.

Colon—A pedido general se pondrá esta noche en escena la preciosa ópera de Bellini *La Sonámbula*.

De Europa—Mañana llegará á nuestro puerto el vapor *Rio Negro* procedente del Havre que conduce 23 pasajeros de 1ª clase y 109 de 3ª.

Segun se verá en la seccion telegráfica, este vapor ha sido sujeto á cuatro dias de cuarentena.

Llamamiento—El Jefe del departamento de Ingenieros de la Nacion ha llamado urgentemente al Sr. D. Miguel Tedin gerente del F. C. Central Norte.

Distribucion de premios—En uno de nuestros teatros se verificará dentro de quince dias la solemne distribucion de los premios que fueron otorgados en la última Exposicion de Mendoza.

Se espera tan solo para ello la llegada de los diplomas que se esperan de un dia á otro.

Pidiendo suspension—El Administrador interino de la Limpieza ha pedido á la Intendencia sean suspendidos dos altos empleados de aquella reparticion.

Hasta el presente no ha tomado la Intendencia ninguna medida al efecto.

Caballos—El Sr. Lartigau Gefe de Policía de la Provincia, ha pedido al Ministro de Gobierno 8000 nacionales, que marcan los presupuestos generales, con destino á la compra de caballos para la Policía de la Provincia.

Enfermo conocido—El estado del Coronel Viejobueno es sumamente desesperante, habiendo casi perdido la esperanza los doctores Villar y Penna encargados de su asistencia.

Aniversario—El próximo Miércoles se celebrará en la Iglesia de la Recoleta un funeral de cabo de año á la memoria del General Villegas.

Futura gobernacion de Buenos Aires—Dice el *Dia* de La Plata: «Propaganda insidiosa—Los juaristas buscando justificar el General Roca en su empeño de sostener, y por consiguiente imponer á su hermano político el Dr. Juarez Celman, para futuro Presidente de la República, publican en *La Nacion* de ayer en suelto, en el que colocan al Dr. D'Amico en situacion idéntica á la del Sr. Presidente, sosteniendo á su hijo político, el Dr. Ugalde para sucederle en el Gobierno de la Provincia. Están engañados los señores juaristas, y *La Nacion* no podrá salir con la suya; ni el Dr. D'Amico sostendrá al Dr. Ugalde ni á éste se ha cruzado un solo instante por la mente la idea de suceder á su padre político.

Si *La Nacion* quiere justificar al General Roca afronte la cuestion en otra forma, y busque mejores armas para defender á su aliado. Bien puede haber consorcio entre fanáticos y maldicientes.»

Medidas de precaucion—En vista de la nota que el Comisario de la Seccion 14 ha dirigido á la Intendencia dando cuenta de haber ocurrido 10 casos de viruela en la casa número 28 de la calle de San Juan, se ha ordenado se tomen las medidas de precaucion propias del caso.

Estado de la hacienda—Son desconsoladoras las noticias que se reciben de algunos departamentos referentes á las grandes pérdidas que se experimentan en el ganado.

En Concordia alcanza el número de cabezas muertas á una cifra enorme, como puede verse por los siguientes párrafos del diario *La Ley*:

Hemos tratado de conseguir datos mas ó menos aproximativos de la mortandad de ganado vacuno y ovino que han tenido hasta ahora los estancieros de este Departamento y no hay exageracion en asegurar que ello alcanza á 80000 animales vacunos y á 120000 lanares, que representan mas ó menos de 700 á 800 mil pesos nacionales.

Hay estancieros que como el señor Taillon, ha perdido en el establecimiento que administra, mas de 30000 animales vacunos y entre este número casi toda la torada; el señor Tomás Jorge 2000 largos, Coll, Sardá y Ca. 2000 mas ó menos y el estanciero Vila, casi todo el ganado y así sucesivamente los demas estancieros.

Pobrecito!—La Policía de Juarez ha detenido á un tal Domingo Zorrilla acusado de homicidio que cometió en el partido de Alvear.

El infeliz! al tomarle la primera declaracion, dijo que no era ese solo el crímen que debia confesar, sinó que hacen unos seis años tuvo á bien degollar á un hijo con el solo objeto de vengarse de su esposa que se quería marchar con otro, que al poco tiempo volvió y al ser recriminado por su padrastro le infirió varias puñaladas de las que segun cree quedo muy mal herido, y que en vista de lo expuesto aguardaba con tranquilidad el fallo de la justicia humana.

Excusado es decir que fué puesto á buen recaudo y se le adornó con grillos y esposas

Baile en Barracas—En el Centro Rivadavia de Barracas al Sud tendrán lugar esta noche y mañana grandes bailes populares.

Seguramente que ellos pasaran en el mejor órden y animacion con lo acontecido con los anteriores.

Adhesiones—En la Sociedad Rural Arjentina se continua recibiendo cada dia numerosas adhesiones de Europa para contribuir al mejor éxito de la Exposicion Internacional.

Seguridad de calderas—A los vapores *Diana y Tridente, Wilhelm y Jenny* la Administracion respectiva espidió la patente de seguridad de calderas.

Los primeros tienen establecida su carrera en nuestros rios y los demas á los puertos de Europa.

Inmigracion—Por los vapores *Diana y Leda* la Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 9 personas con destino á Santa Fé y Tucuman.

Para la campaña tambien se espidieron 5 personas.

La oficina respectiva recibió 2 pedidos y colocó á 4.

La existencia en el hotel era de 120 inmigrantes.

Paz y administracion—Leemos en *La Prensa Católica*: «No solamente el gobernador Ortega que dispone en Mendoza de una bateria de ocho cañones y regimientos de artillería que va formando con los guardias provinciales en servicio activo, sinó el gobierno de Córdoba tambien dispone ya de dos batallones de artillería de línea con un segundo que llegó el sábado pasado.

Al primero que se mueva ó que resuelle medio fuerte... pumf, un cañonazo!

Mate, apile y cargue con las osamentas, Le mataron la idea...!

Todo es efecto de paz, administracion y libertad para todos los partidos y todas las ambiciones; así lo ha dicho el Gefe de los autonomistas!!!.

DIVERSIONES PUBLICAS

Colon—Compañía lírica italiana—Empresa Ezcalante y Ca.—Maestro Concertador y Director de Orquesta B. Lombardi—15ª funcion—Sábado 22 de Agosto, á pedido general por última vez la ópera 3 actos del maestro Bellini «Sonámbula».

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Últimas funciones con rebaja de precios—Sábado 22 de Agosto, por primera vez la zarzuela en 3 actos «Las hijas de Eva».

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Sábado 22 de Agosto—Programa, 1º Concierto de canto—2º Trapecio doble por Alejandro y Matilde Soyssol—3º «Asico de Jorez» baile por Mr. y Mme. Pratesi—4º Juegos icarios por la familia Soyssol—5º La escalera encantada por el niño Soysso—6º «Los Modistes» pantomima en un acto.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1m26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de París y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
Entre Artes y Cerrito

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
ms31

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES » cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersoberg Gossra y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Aurio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argento, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avelia, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighora, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Cossigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiaro, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Sraltia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Iuola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Mgenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd, Mondavi, Monossol, Montagnana, Monteliascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nucro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pesciua, Piacenza, Piadena, Fiore di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamente, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . .
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . p% anuo
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . . » »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un superior efecto del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse. A menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora.

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario.

147 al perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que el presente da al Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá librarse el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 3 de Enero—3 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preferencia con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Menor perdido Del domicilio paterno se ha estraviado Juan Vesparriani, como de trece años de edad, de nacionalidad Italiana. Se ruega á la persona que tenga conocimiento de su persona se sirva dar aviso en la «Fonda Mazzini», Paseo de Julio 322 ó en cualquier Comisaría de Policía. Se advierte tambien que si alguna persona lo retiene se le harán los cargos consiguientes.
59 a14-20

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad el apartado de la Correspondencia.

Cancha Belgrano

Al público y á mis amigos particularmente debo una esplicacion en virtud del aviso que indebidamente ha publicado un tal Lorenzo Gagnecoberho soñador de aficion que se le ha puesto que el establecimiento que poseo en la calle Belgrano número 220, 222 y 224 le corresponde. La ilusion que tiene dicho Gagnecoberho creí ya le fuese desvanecida con el fallo de los Jueces que en este asunto han intervenido y que han reconocido mi legítimo derecho. Por satisfacer al público y á mis amigos es que les doy esta esplicacion al paso que desmiento al maniático soñador Gagnecoberho.

62 ag20-23 *Juan D. Arées.*

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. la Fuente,
Secretario.

47 jl24 f13

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m8 29 perm.

BOTERIA
BUENOS AIRES
casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035
132 at perm

JUZGADO DE PAZ
De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PIÑERO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez.
Juez de Paz titular.

9 jl21 a

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SIL. X

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes, vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahía Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA
147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 j 4 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas,
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
Sucursal calle de LIMA núm. 623
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas esteáricas 24 centavos el paquete
idem idem 32 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á esteárina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 20 y 23 centavos el paquete
idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 10 centavos libra
Idem fina al tarro de 1/4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 20 centavos
Aceite fino italiano 30 y 35 centavos libra
idem idem idem la 1/2 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-80 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadito por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-80 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 4-00 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 26 centavos libra
Café molido 30 centavos id
Gallitas de mano 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisado 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m|n. docena
Copas varios gustos 3 centavos una.
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 18 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 25 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 23 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «balanza» 10 centavos
Capitos para batum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borraz 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia.—Teléfono 1183 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

2 ml7 perm

CATAPLASMA HAMILTON

PRIVILEGIO FRANCÉS Y ESTRANGERO

Este Cataplasma **instantaneo** reemplaza ventajosamente los Cataplasmas ordinarios de linaza sin tener los inconvenientes de estos ultimos.—*Para emplearle, solo basta empaparle en agua para aplicarle sobre la parte designada.*

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, *rue Saint-Antoine, 163*

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445
114 a15 ag. 15

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
7 o28 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1º

48 jl perm

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA Nº 622
20 jul5 perm

EL FILON
DE LA
FORTUNA
147-PERU-147
PROPIEDAD DE
AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confíe á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

AL CAAGUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

23 perm

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Ópera, 8, PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion.......... 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1.300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Al público

Desde la fecha se ha separado de la Administracion de esta Lotería el señor L. Florini, debiendo los señores Agentes entenderse hoy con la nueva Administracion.
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885. 55 a1-6

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y estando en esta Capital con fábrica de sellos de goma ofrecen perfeccion y prontitud.

Completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, los mas útiles de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Gran surtido de Relojes, Botatorios de resortes, relojes y llaves para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 109 a11

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gowe-Bell 710.
116 m21 perm

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR. DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, ve nena para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

APERITIVO-BERTHE

ídase con Exigencia!

ste delicado Tónico

S EL MAS HIGIENICO

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jul7 perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados; infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo. 161

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolívar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodrigues y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.

Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-línea.

» » balustre, con lapiz y tira-línea.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hojas.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1 2 y 3.

Tira-líneas

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfumiuos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahía Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á EL FILON DE LA FORTNNA—Perú 147.

De 8 de la mañana a 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.
m27

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS

ANTES

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amueebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelèfono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jul3

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta los Rasguños, Barros, y otras Erupciones comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las Erisipelas, Reumatismos, Erupciones de la Piel, Escrofulosidades de la sangre, en suma todas las enfermedades causadas por la sangre son vencidas por este medio poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha [illegible] principalmente en la curacion de [illegible] allido, Fuerza de Sangre, [illegible] vinosos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno o escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se experimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

REGALO

A los compradores

El vendedor regala a sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque crecmos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto en la boca, Ataques billosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lucantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1–50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 22 DE AGOSTO DE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96.
18 jn7 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

38 a8 perm

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 50
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 43	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 1	1 47	1 27	2 17	3 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 53	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 30
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	5 35	▼	▼	
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	

Domingo Solamente. Véase la nota abajo

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 25	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	—	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 35	7 30	9 35
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 9
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 1	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se recogerán cargas á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos min. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.30 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados.

Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

CALLOS

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de su pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL

de

EDUARDO RETIENNE

309—Rivadavia—309

MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto y nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cajitas de metal envarnizados con el nombre de [illegible] estampado en la tapa.

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza, por el término de quince dias, á don Juan Condesa, para que dentro de dicho término, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido don Juan Poulit, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Mercedes, Agosto 11 de 1885.

61 a20 a8 *Eloy L. Paz.*

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Floro Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1885.

Marcelino Davil.
53 a4 a11 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 15 de 1885.

Marcelino Davil.
53 a4 a8 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dionisia Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 20 de 1885.

Marcelino Davil.
52 a4 a8 Juez de Paz.

REMATES

José A. Chaves

En los Talleres

DEL

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Por cuenta y órden del Directorio de los Ferro-Carriles

DE LA PROVINCIA

El Mártes 25 de Agosto

A las 10 de la mañana

AL CONTADO

SIN RETIRAR LOTE

Un inmenso surtido de varillas, cajas de fierro, balanzas, faroles, tornillos, picos, portones, rejas, tercerolas, trozos pino de tea, carretillas, traviesas, tablones, tablas de cedro, piedras de afilar, vigas, palancas, dos tyburis, y otros artículos varios.
63 a20-25

POR EL MISMO

En Barracas al Sud

En los terrenos conocidos por de

SAAVEDRA Y DE PRADERE

Depósitos del

Ferro-Carril del Oeste

Por cuenta y órden del Directorio de los Ferro-Crrriles de la Provincia

El Juéves 27 de Agosto

A las 10 de la mañana

AL CONTADO

Un inmenso surtido de maderas de varias clases, que estarán á la vista.

A recibir en el acto de terminada la venta. 64 a21-27

J. J. Maci

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, rematará á la mas alta postura y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números 1, 2, 3 y 4

QUE COMPONEN

Una manzana entera,

y con todo lo en los edificado, propiedad de los señores Bautista Messi y Domingo Libre; y en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue d. n Santiago Giacchio é hijos por cobro de un crédito Hipotecario valor de 744 pesos mn. de curso legal.

General Alvear, Agosto 10 de 1885.

NOTA—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.
60 ag18 a17

Indicador General

Agustin Hoverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.

Almanza y Hosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Altrassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanvichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calle 8 y 9.

David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlo d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 117.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Salta 373.

Eduardo Ygarzábal—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mondy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Alfonso—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 91—Domicilio particular—Paraguay 351.

José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm

Juan Rissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m31 jn31

José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 322 perm.

Juan B. Bernos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Bussnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Heata—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muxlera—Abogado—Estudio: Alsina 95.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Farcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro F. Sarnatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Gundi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 205—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Es el establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias ó agregadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Gemone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES **Salta 645**

Unico **FABRICANTE** de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. **VARILLAS** de alambre torcido. **VARILLAS** de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 f11 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes

80 6858 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24588 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3891 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 36385 30846 35881
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36959
5952 11320 17220 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17263 23252 27354 31588 37136
6355 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43506 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes

461 635 2439 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930
561 1062 2775 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5952 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes

50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes

51 042 2194 2325 2751 3079 3783 3881
618 1001 2207 2605 2675 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3327

Série B de 1000 pesos fuertes

176

Série B de 400 pesos fuertes

1 182

Série B de 100 fuertes pesos

5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes

100 222 429 547 859 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes

10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes

3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203
208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2371 4691 5892 7410 8125 9350 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes

114 2202 3012 4139 5588 2835 9532 8360
146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3927 5959 5986 7621 8716
267 2614 3382 4948 5985 7099 7704 9049
323 2612 3368 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7266 7943 9255
1115 2729 5952 5293 6388 7280 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9459
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2988 3305 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes

496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4366
628 1403 1923 2277 3297 3821 4445
921 1409 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 8064 2611 3304 4065 4654
1080 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série de 100 pesos fuertes

38 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
260 496 963 1490 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1980 2658 3336
301 533 1136 1601 2024 2799 3418
303 538 1237 1703 2112 2517 3460
330 625 1239 1707 2357 2951 3471
345 763 1353 1726 2376 3023 3552

Série E de 50 pesos fuertes

33 489 737 1459 1715 2114 2488 2473
65 496 832 1473 1730 2161 2511 2528
88 547 858 1504 1858 2267 2523 2829
93 573 1308 1563 1881 2274 2619 2831
134 574 1360 1193 2035 2314 2636 2843
236 682 1379 1594 2072 2141 2699
404 694 1400 1669 2594 2463 2752

Série F de 1000 pesos moneda nacional

51 957 1473 2107 3490 4228 4912 5494
127 1049 1648 2911 3617 4647 4944 5812
587 1380 2102 3096 3882 4794 5594 5826
6277 6457 6552 6689 7429 7563

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 1886 3727 5006 3477 7509 8656 10016
458 2672 3900 5916 6568 7590 9270 10415
573 2682 4035 5295 6738 7881 9562 10627
578 2844 4051 5396 7057 8030 9568 10850
1062 2943 4244 6343 7213 8181 9717 11243
1138 3187 4300 6463 7243 8285 9719 11494
1284 3626 4395 6475 7377 8406 9783 11545
11960 11967 12088 12855 12861 12945 13226
13350 13468 13465 13744 13796 14160 14276

Série F de 200 pesos moneda nacional

4 124 259 537 882 1017 1127 1298 1710
71 130 367 708 890 1087 1148 1325 1946
83 159 375 817 935 1093 1199 1588 2028
90 338 398 835 943 1102 1278 1623 2118
2156 2226 2267 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

175 601 1461 2688 3389 4291 5541 7044
262 630 1463 2753 3622 4565 5233 7178
333 705 1730 2766 3634 4869 5916 7181
366 792 1766 2457 3634 4856 5926 7266
482 816 1773 3048 3530 4954 5962 7340
891 831 1776 3062 3942 4895 5124 7315
512 866 1829 3094 3999 4907 6237 4848
530 1026 1832 3130 4040 5002 6361 7410
534 1971 2085 3245 4044 5065 6366 7626
537 1368 2351 3284 4142 5183 6454 7704
547 1360 2684 3363 4151 5806 6478 7918
7921 7087 8136 8179 8759 8332 8474 8504
8542 8569 8738 8769 8822

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 719 1110 1885 2388 2962 3405 4062
42 783 1210 1937 2552 3112 3439 4070
53 811 1293 1954 2561 3142 3495 4086
131 896 1491 1955 2656 3154 3550 4248
178 934 1510 2949 2800 3206 3553 4262
416 956 1837 2068 2830 3337 3761 4291
447 1032 1851 2274 2902 3339 3763 4705
525 1087 1859 2344 2909 3366 3779 4331
585 1064 1861 2378 2959 3353 3950 4341
4344 4364 4374 4498 4569 4615 4696 4745
4810 4814 4860

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006
310 1311 1399 1492 2392 2802 2881 5179
6572

Série A de 400 pesos fuertes

43 4329 7067 11521 15807 19863 24875
423 4747 7971 11565 16051 20310 25470
593 5213 7972 11654 16247 20751 25714
886 5218 8625 12008 16525 21450 25731
953 5269 8027 12014 16514 21590 25983
1109 5276 8075 12473 16650 21766 26398
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26535
1113 5565 8532 13188 16878 22024 26667
1116 5935 8599 13697 16212 22515 26845
1486 6245 8600 13560 16613 22576 27008
1826 6894 8601 13562 16618 22756 27200
1827 7510 8683 13595 17261 22965 27205
2282 7535 9029 13625 17660 23646 27696
3184 7642 9086 13688 18434 24363 27774
3361 7692 9418 14140 18641 24433 27868
4931 7826 9628 14825 18647 23596 28143
4175 7943 9845 15154 18955 24628 28326
4194 7763 10090 15638 18962 24665 28508
4195 7966 10648 15701 19725 24670 28892
28909 28910 28911 29976 28979 29336 29545
29809 29904 30110 30455 30685 31552 31594
31596 31760 31939 32400 32805 32943 33252
33272 35784 36343 37082 37491 38015 39017
39689 40537 41143 41925 42334 42470 43779
43037 43269 43841 43846 43868 88011 44257
44332 44828 45316 45321 45384 45796 45952

Série A de 200 pesos fuertes

163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3912
176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2342 2479 2927 3460 2975
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes

183 920 1296 2860 3403 4186 5118 1466
315 920 1423 2844 3502 4342 5120 5556
403 994 1928 3088 3584 4444 5121 5585
880 999 2046 3238 3743 4463 5123 5592
831 1011 2075 3382 3868 4632 5157 5658
903 1301 2688 3386 3929 4950 5225 7167
918 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8867 8914

Série A de 50 pesos fuertes

96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
266 276 665 765 368 1172 2636 3520 3651
3895

Série B de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 224

Série C de 400 pesos fuertes

800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes

166

Série E de 1000 pesos fuertes

172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10270
177 2302 5248 7180 8290 9024 10063 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10124 19464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes

18 1639 2900 3749 4429 5653 6304 7096
246 1848 3044 3786 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4526 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8259
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8445
1542 2881 3475 4412 5481 6289 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523
9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes

899 1509 1580 2142 2848 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes

228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2193 2557 2656 2747 1929 3834 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086
588 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2233 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1259 2252 2610 2673 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional

1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 9496
2410 4964 9350 6513 7672 7685 8825 11001

Série F de 200 pesos moneda nacional

399 991 1415 1317 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional

280 374 668 2961 3157 3220 5045 5937
311 393 1041 2970 3199 3410 5083 6421
358 570 1362 3157 3203 3450 5330 6666
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda naciona[l]

322 333 778 946 1508 1834 2300 2854 3223
325 336 854 1353 1797 1925 2438 3133 4459
3493 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente, Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

ANTI-GORDURA ALLAN

"Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el renovado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARKETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W. C. Inglaterra, Únicos propietarios.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

ÚNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para viajes y para Militares.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

SASTRERIA

LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m/n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para

TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m/n. docena 2-50 uno
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

147 s23 jl.21

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

[illegible]

NOTA.—[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 30	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 50	..	..
Alberti	..	..	..	5 50	..	..	..	1 10a	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	6 10	..	..	..	2 ..	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	7 35	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 40	..	..	..	3 50	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 10	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20	..	3 20	..	5 20	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 20	1 20	..	4 30	..	6 ..	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40	5 10	..	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	..	[illegible]
Moron	6 20	8 10	8 10	10 30	2 15	4 15	5 5	..	7 10	[illegible]
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 10	8 5	[illegible]

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recado I	Recado II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
							A. M.		A. M.
						Once	7 0	San Nicolás	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	..
						Id. *salida*	8 35	Conesa	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	..
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 ..
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20	Echeverria	8 20
3 95	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 85	7 90			Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 ..
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 ..
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 ..
7 65	5 20	14 85	9 85			Echeverria	2 50	Duggan	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	San Antonio	[illegible]
8 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40	Azcuénaga	[illegible]
6 65	4 55	12 65	8 65			Acevedo	1 50	C. Keen	[illegible]
7 20	4 85	13 70	9 20			Conesa	2 20	Lujan *llegada*	[illegible]
7 55	5 10	14 20	9 70			Rojo	2 45	Id. *salida*	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45			San Nicolás	3 15	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19
La Plata	[illegible]
Tolosa	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Gomez	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
San Juan	[illegible]
Claypole	[illegible]
Mármol	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]
Mármol	[illegible]
Claypole	[illegible]
San Juan	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]
Pereyra	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Gomez	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Tolosa	[illegible]
La Plata	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 15, [illegible] La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recado I	Recado II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.			
						Once	8 0	3 20	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cazon	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 90	0 70	1 85	1 80	1 30	0 85	E. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador María	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	[illegible]	[illegible]
1 80	1 30	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90			Salvador María	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60			Roque Perez	12 15	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 35			Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 30	5 80			Cazon	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la linea Temperley á Cañuelas. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 48 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la linea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.